

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**SERVICIO COMÚN PROCESAL DE EJECUCIÓN CIVIL-SOCIAL-
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE VITORIA-GASTEIZ****Pieza de ejecución 203/2017**

Idoia Zabala Ortega, letrada de la Administración de Justicia del Servicio Común Procesal de Ejecución Civil-Social-Contencioso Administrativo de Vitoria-Gasteiz, hago saber:

Que en los autos pieza de ejecución 203/2017 que se tramitan en este juzgado de lo social, se ha acordado:

— Notificar a Green Bikers Vitoria 2016 SL, por medio de edicto, el/la decreto y auto, dictados en dicho proceso el 7 de junio de 2017 y 9 de mayo de 2017 respectivamente, cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dichas resoluciones puede interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a Green Bikers Vitoria 2016 SL, B01543321, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOTHA.

En Vitoria-Gasteiz, a 19 de junio de 2017

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA